

SYNERGY-RE SA INTERMEDIARIOS DE
REASEGUROS

INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CPA Ana Verónica Agila Tandazo
Registro Profesional 17-6894
Abril del 2019

A la Junta General de Accionistas de:

SYNERGY-RE SA INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS

1. De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y al amparo a lo establecido en la Ley con relación a los deberes y atribuciones de los comisarios, he revisado los estados financieros de SYNERGY-RE SA INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, documentos de soporte, registros contables y otra información relacionada con las operaciones de la misma.
2. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las cifras presentadas en los estados financieros tienen los sustentos en documentos, registros contables; y los balances han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
3. La preparación de los Estados Financieros de SYNERGY-RE SA INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, son de responsabilidad de la Administración. El Estado de Situación Financiero por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 refleja los siguientes saldos de grupos:

Activo	679.442,48
Pasivo	505.655,18
Patrimonio	173.787,30

Ingresos	875.462,00
Costos y Gastos	834.144,00

La Compañía refleja una Utilidad al 31 de diciembre del 2018 por USD \$ 31.935.25

Adicionalmente, debo mencionar que los Estados Financieros de la compañía fueron auditados por profesionales independientes, el mismo que emitió la siguiente opinión en su informe:

"Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de SYNERGY-RE SA INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS, que comprenden el estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SYNERGY-RE SA INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS, al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES."

4. Con respecto al sistema de control interno que mantiene la Compañía, es el adecuado para la administración de riesgos en función del tamaño de la empresa.
5. Los libros sociales de SYNERGY-RE INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS se encuentran debidamente actualizados y respaldados conforme a disposiciones legales.
6. Respecto al cumplimiento de obligaciones fiscales durante el año 2018, la compañía ha dado cumplimiento a estas obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.
7. Los resultados de las pruebas realizadas no revelaron situaciones importantes en las transacciones que en mi opinión se consideren incumplimientos a la Ley de Compañías y otras disposiciones legales y normativas.
8. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la empresa SYNERGY-RE SA INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que SYNERGY-RE SA INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS seguirá como un negocio en marcha, considerando que ustedes, Señores Accionistas, y la Administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Atentamente,


CPA Ana Verónica Agila Tandazo
Comisario, Registro No. 17-6894